

MICROESTRUCTURA VERBAL DE LA CONDICIONALIDAD EN

SALTA (ARGENTINA)

Ana María Fernández Laváque

INTRODUCCION

En el tratamiento del tema que nos ocupa, fue importante la consideración de que los usos del lenguaje son los que deben retener la atención del investigador para descubrir el condicionamiento de los cambios lingüísticos.

La alternancia del uso del presente y del futuro hipotético (1) de indicativo y del pretérito imperfecto de subjuntivo en las oraciones condicionales, es objetivo de este trabajo desde una perspectiva sincrónica, sintópica y diacrónica.

En consecuencia, tal alternancia es observada a través de la interrelación entre contextos lingüísticos y extralingüísticos. De modo que la microestructura verbal de la "condicionalidad" puede ser analizada según el grado de probabilidad que significativamente implica cada uno de los tiempos mencionados y también según la correlación entre el uso de cada una de estas tres variantes y factores externos como el sexo y la variable sociocultural.

El desplazamiento que poco a poco va produciendo el llamado condicional o futuro hipotético de indicativo por algunos autores, y modo potencial por otros, respecto del pretérito imperfecto de subjuntivo es una variación digna de estudiarse.

METODOLOGIA

Consideramos en la ciudad de Salta un muestreo de población correspondiente a 39 informantes adultos pertenecientes a un solo grupo de edad y a un mismo grado de escolaridad.

Son jóvenes de ambos sexos entre 15 y 25 años de edad y que si bien cursan actualmente el quinto año de estudios secundarios, representan familias de niveles socioculturales distintos: nivel culto y nivel popular. El nivel popular comprende diecinueve alumnos pertenecientes a un bachillerato periférico. En tanto que los veinte informantes de nivel culto proceden del instituto secundario

dependiente de la Universidad Nacional de Salta.

La situación de escolaridad ha permitido el relevamiento mediante un único conjunto de doce oraciones en las que el alumno debía completar espontáneamente -a pesar del condicionamiento propio de la lengua escrita- los espacios vacíos con formas verbales conjugadas a partir de infinitivos dados, tanto en la proposición principal como en la subordinada. La elección de los verbos propuestos no fue azarosa, sino en función de sus incidencias en posibles contextos o de las dificultades formales que la conjugación de tales verbos pudiera presentar.

El corpus obtenido contiene 468 formas. En estas se observó el rendimiento funcional de cada una de las tres opciones que representan los tiempos mencionados respecto de sus correspondientes contextos lingüísticos y también en relación a las variables de sexo y nivel cultural.

Respecto a la metodología de análisis nos pareció adecuado el modelo propuesto por la Dra. Beatriz Lavandera en su trabajo titulado "Análisis semántico de la variación en tiempos verbales: oraciones condicionales del español".(2)

Procedimos entonces a la distinción de dos tipos de contextos a los efectos de adscribir el valor significativo de los tiempos alternantes y luego comprobar la incidencia de las variables sociolingüísticas en los resultados obtenidos. Tales contextos son el imaginario y el real.

ANALISIS

Respecto al total de 468 oraciones, la frecuencia relativa de cada uno de los tiempos que alternan en la prótasis de las oraciones condicionales es la siguiente:

- Pretérito Imperfecto de Subjuntivo	62
- Futuro Hipotético	34
- Presente de Indicativo	4

Al momento de calcular la frecuencia absoluta de formas verbales, nos sorprendió la prevalencia del pretérito

imperfecto de subjuntivo sobre el futuro hipotético. Nuestra hipótesis -fundada en la observación del habla coloquial- nos orientaba, por el contrario, hacia la suposición de que el futuro hipotético extendía gradualmente su frecuencia en el uso, desplazando al pretérito imperfecto de subjuntivo en prótasis de oración condicional. Las expectativas se orientaban pues hacia un mayor porcentaje de este primer tiempo sobre el segundo. En principio, atribuíamos a la situación escolar en que se realizara el relevamiento, esa diferencia porcentual prioritaria del subjuntivo sobre el condicional o futuro hipotético. Sin embargo un relevamiento posterior realizado como control a partir de la observación directa de conversaciones espontáneas entre hablantes de distinto sexo, edad y grado de instrucción, confirmó (aunque en proporción menor que la registrada en la encuesta por tratarse esta vez de lengua oral) un uso más frecuente de la forma subjuntiva respecto de la hipotética.

El análisis del corpus recogido nos permite deslindar, desde el punto de vista semántico, sólo los dos contextos ya mencionados: al contexto imaginario corresponden las acciones que se presentan como absolutamente irrealizables (lo irreal) y también las ubicadas en el azar de la probabilidad (lo probable). De modo que habría dos subcontextos dependientes del imaginario: el irreal y el probable. Mientras, al contexto real pertenecer aquellas acciones que a pesar de la forma gramatical hipotética, tienen mayor posibilidad de concreción en la realidad.

La proximidad de sentido entre el pretérito imperfecto de subjuntivo y el futuro hipotético se observó ya para la lengua general, y esto se evidencia en las definiciones mismas que los gramáticos formularan para estos tiempos. Samuel Gili y Gays dice:

"El imperfecto de subjuntivo expresa una acción pasada, presente o futura, cuyos límites temporales no nos interesan".

y más adelante:

"...la acción del imperfecto del subjuntivo puede realizarse en cualquier tiempo".(3)

Respecto al futuro hipotético expresa el mismo autor:

"Como es un tiempo imperfecto, queda indeterminado

el término de la acción, la cual, medida desde el momento en que hablamos puede ser pasada, presente o futura".(4)

Asimismo, Emilio Alarcos Llorach recuerda que:

"La gramática tradicional, siguiendo el modelo latino, había agrupado cantaría por cantase y cantara bajo la etiqueta de 'imperfecto de subjuntivo'".(5)

Las situaciones hipotéticas planteadas por los tres tiempos se ubican en la prótasis de las oraciones compuestas condicionales y en relación a los contextos determinados, con la siguiente frecuencia relativa:

CONTEXTO	Pte.Ind.	Pret. Imp. Sub.	Fut.Hipot.Ind.		
IMAGINARIO	2	Irreal	67	Irreal	40
		Probable	32	Probable	59
REAL	98		1		1

En contextos de carácter imaginario irreal el imperfecto de subjuntivo tiene un porcentaje de 67%, o sea un 27% más que el futuro hipotético el cual registra 40%. Inversamente, la misma diferencia porcentual (27%) se da entre el futuro hipotético (59%) y el imperfecto de subjuntivo respecto al contexto imaginario probable.

Al mismo tiempo se observa que cada forma temporal extiende, en porcentajes menores pero no ínfimos, su distribución al subtipo de contexto en el que la otra opción alcanza mayor exclusividad. Así, la expresión subjuntiva llega a una frecuencia de 32 en el plano de lo probable, mientras el tiempo hipotético obtiene 40 en el espacio de lo irreal. Con relación a esto último, interpretamos que si bien hay datos de la cláusula que coadyuvan a clasificar acontecimientos factibles, imposibles y sólo posibles, como por ejemplo el tiempo verbal de la apódosis, el contexto mayor en que la oración está inserta y algunos indicios lexicales,

prevalece como causa valedera la percepción de equivalencia significativa que para el hablante común presentan las formas en -Ra, -Se y -Ría. Incluso algunos informantes del relevamiento complementario que mencionamos, manifestaron desconocer diferencias semánticas entre partiera y partiría y en ocasiones completaron con -Ría oraciones correspondientes a contexto imaginario irreal:

- Si yo sería pájaro, llegaría hasta el cielo.
- Si los argentinos seríamos más unidos, no estaríamos como estamos.

Entre -Ra y -Se, es la primera la que compete con -Ría, pues del total de 289 formas subjuntivas sólo 52 registran la terminación -Se. y además ésta aparece con frecuencia en formas o alteradas por ultracorrección o en formas casi desterradas de la norma. Es probable que influyera la situación formal de escolaridad en que se encontraban los dos grupos de estudiantes encuestados, particularmente el de nivel popular. En efecto, la conciencia lingüística parece conflictuar a los jóvenes que al sentirse evaluados buscaron en sus paradigmas las formas que consideraron eran las "correctas". Obtuvimos en consecuencia estos casos de ultracorrección en el uso del subjuntivo:

-Forma verbal de vosotros:

Si vos comierais más, te pondría más gordo.

-Cambio de verbo:

Si los argentinos estuviésemos (por fuésemos) más unidos, no estaríamos como estamos.

-Subjuntivo futuro:

Si los argentinos fuéremos más unidos...

-Subjuntivo alterado:

Si Pedro no diciera malas palabras, sería un chico educado.

Si Pedro no dijiera malas palabras, sería ...

Si Pedro no dijiese malas palabras, sería ...

Si él pondriese (o poniese) atención, le iría mejor.

Estos casos son reiterados en el nivel popular y no suceden a nivel culto, en el que observamos uniformidad en torno a la forma -Ra y muy pocas en -Se. Esto último parece revelar que semánticamente -Ra y -Se son equivalentes en el uso como sostiene Alarcos Llorach (6), aunque Gili y Gaya expresa que en virtud de su etimología latina:

"La forma en -Ra y la forma en -Se no siempre pueden sustituirse entre sí". (7)

Sintetizando: las dos formas de imperfecto de subjuntivo tienden a unificarse en favor de -Ra y ésta es la que rivaliza ventajosamente con la forma del futuro hipotético como opción más reciente en el contexto imaginario.

Por otra parte, al contexto real, aquel al que se adscriben las acciones y los acontecimientos que aluden a una hipótesis con alta posibilidad de concreción, conciernen las formas de presente de indicativo. Este es el tiempo que el Esbozo de una nueva gramática de la lengua española de la Real Academia Española define, entre algunas de sus caracterizaciones como "... tiempo relativo, que; medido desde el futuro adquiere también significado futuro". (8) Si además la oposición subjuntivo/indicativo expresa la oposición irrealidad/realidad, es pertinente caracterizar al contexto real en relación a la presencia de este tiempo.

La frecuencia absoluta de presente de indicativo en la prótasis es 20, mínima cantidad justificada por el hecho de que a uno de los grupos se les solicitó que procuraran evitar su empleo. Sin embargo, también se da en menor proporción en el grupo no condicionado en ese sentido. Un claro ejemplo de la elección de este tiempo en el contexto real es la oración que la mayoría resolvió colocando presente de indicativo en la prótasis y la apódosis:

Si vos comés más, te ponés más gordo.

La correlación de presente + presente remite a una acción que por ya dada en la cotidianidad, se estima de cumplimiento seguro a pesar de la expresión hipotética.

Hasta aquí, el análisis funcional del microsistema

que las tres opciones constituyen para expresar la condicionalidad en español.

LOS FACTORES EXTRALINGÜÍSTICOS

Las variables de sexo y estrato sociocultural dan estos resultados referidos al empleo de futuro hipotético en la oración condicional:

-De cada 100 mujeres de 15 a 25 años de edad, 27 prefieren el futuro hipotético.

-De cada 100 hombres de esa edad, 28 eligen ese tiempo.

Los resultados no dan a uno de los sexos como promotor del condicional.

-De cada 100 personas de la edad mencionada, de ambos sexos y de nivel popular, 28 optan por el futuro hipotético.

-De cada 100 personas de esa edad, de ambos sexos y de nivel culto, 30 escogen el tiempo en cuestión.

Tampoco la procedencia sociocultural es factor determinante en la expansión del tiempo que señalamos como tercera alternancia.

CONCLUSIONES

1. En el español de Salta coexisten tres tiempos verbales en la proposición subordinada de las oraciones condicionales. Dos de ellos, el presente de indicativo y el imperfecto de subjuntivo son descriptos por las gramáticas. El futuro hipotético constituye una alternativa en avance.
2. Esos tres usos incumben desde el punto de vista significativo a dos contextos: real e imaginario. El presente de indicativo es frecuente en contexto real, en tanto el pretérito imperfecto de subjuntivo y el futuro hipotético de indicativo se distribuyen en dos subcontextos del contexto imaginario. Esto no significa que cada

uno sea exclusivo respecto de cada uno de tales contextos, sino que se expanden en menor frecuencia hacia los otros.

3. Ello no se debe sólo a razones lingüísticas definitorias como la semantividad propia de cada tiempo, o accesorias como la correlación con el tiempo de la apódosis, sino también al valor equivalente que en el sistema verbal adquiere el futuro hipotético respecto al pretérito imperfecto de subjuntivo.
4. Prevalecen las formas subjuntivas en la generación joven y en nivel culto y popular, aunque casi en pie de igualdad con las del futuro hipotético, lo cual se debe posiblemente a la vacilación e inseguridad propias del período de transición de un cambio lingüístico. Según esto, no podemos inferir el reemplazo del pretérito imperfecto por el condicional o, como sucedió con el futuro imperfecto de ese modo, su desplazamiento, siquiera en determinado estilo o clase social.
5. El análisis de la incidencia de factores externos como el sexo y la edad, muestran un lento avance del futuro hipotético en las construcciones condicionales y en las diferentes edades, procedencias socioculturales, niveles de educación y en ambos sexos. Esta situación de conservación de la forma subjuntiva en alternancia con el uso del condicional podría vincularse con la tendencia conservadora general en el habla de Salta.
6. La incidencia del factor sociolingüístico se percibe en la dialéctica que se establece entre los usos lingüísticos propios del nivel popular y los usos que este nivel valora como "correctos". Esto pone de manifiesto que la estratificación lingüística es sentida como un correlato de la estructura de poder.
7. Si bien Gili y Gaya al anotar el condicional en prótasis en algunas comarcas de España aconseja "No entretenerse en la crítica de esta práctica local...", (9) creemos que su registro y estudio en zonas latinoamericanas debe ser objeto no de crítica, sino de análisis que contribuya al conocimiento del español en América y a posibilitar una apreciación prospectiva de sus tendencias más caracterizadoras.

NOTAS

- (1) Gili y Gaya, Samuel. Curso superior de sintaxis española, Barcelona: Vox, 1964, pág. 67.
- (2) Lavandera, Beatriz. Variación y significado, Buenos Aires: Hachette, 1984, págs. 11 a 36.
- (3) Gili y Gaya, Samuel. Curso superior de sintaxis española, Barcelona: Vox, 1964, pág. 177.
- (4) *Ibid*, pág. 167.
- (5) Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de gramática funcional del español, Madrid: Gredos, 1984, pág. 106.
- (6) *Ibid*, pág. 106.
- (7) Gili y Gaya, Samuel. Op. cit., pág. 178.
- (8) R.A.E., Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid: Espasa-Calpe, 1974, pág. 465.
- (9) Gili y Gaya, Samuel. Op. cit., pág. 170.

BIBLIOGRAFIA

Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de gramática funcional del español, Madrid: Gredos, 1984.

Fernández Ramírez, Salvador. Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre, Madrid: Revista de Occidente.

Gili y Gaya, Samuel. Curso superior de sintaxis española, Barcelona: Vox, 9a. edición, 1964.

Kovacci, Ofelia. Estudios de gramática española, Buenos Aires: Hachette, 1986.

Lavandera, Beatriz. Variación y significado, Buenos Aires: Hachette, 1984.

Manteca Alonso-Cortés A., Gramática del subjuntivo, Madrid: Cátedra, 1981.

Marín, Marcos. Curso de gramática española, Madrid: Cincel, 1980.

Real Academia Española. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid: Espasa-Calpe, 1974.

Rosetti, Nabel V.M. de y Berta Z. de Molina. La gramática actual: nuevas dimensiones, Buenos Aires: Plus Ultra, 1983.